

**INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO
COMITÉ DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
IPEJAL-DAS-UCC-LPL-060/2018
"ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS KARPESKY ENDPOINT SECURITY"
SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
IPEJAL- DAS- UCC-LPL-026/2018**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **12 de Febrero del 2018**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, los representantes del área requirente y un representante del Comité de Adquisiciones, fallo de la Licitación Pública Local **IPEJAL-DAS-UCC-LPL-060/2018 "ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS KARPESKY ENDPOINT SECURITY" SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL- DAS- UCC-LPL-026/2018**, con fundamento en el artículo 69, 72 numeral 1 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 73 del Reglamento de la citada Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **17 de Enero del 2018**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	17 DE ENERO DEL 2018
JUNTA ACLARATORIA	23 DE ENERO DEL 2018
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	26 DE ENERO DEL 2018
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	09 DE FEBRERO DEL 2018

3. Que en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 ~~(dos)~~ licitantes siendo los siguientes:

- I. GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
- II. COMPUCAD, S.A. DE C.V.



4. Según se detallan los motivos en el Dictamen Técnico – Económico, en el aspecto técnico, acreditaron los **2 (dos)** licitantes respecto a la partida única objeto de la presente licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases, siendo los siguientes:

- I. GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
- II. COMPUCAD, S.A. DE C.V.

 INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA													
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL-DAS-UCC-LPL-060/2018 "ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS KARPESKY ENDPOINT SECURITY" SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL- DAS- UCC-LPL-026/2018		26 de enero de 2018											
		PUNTO 8.2											
RAZÓN SOCIAL		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	COMENTARIOS
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
a		Carta de Proposición conforme al Anexo 3											
b		Acreditación conforme al Anexo 4											
c		Copia legible del Acta Constitutiva y sus modificaciones, para el caso de personas jurídicas											
d		Copia de un comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas) a nombre de la razón social del "LICITANTE". El "LICITANTE" deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco que demuestre que el "LICITANTE" tiene oficina en la ZMG, para garantizar que se cumplirá con el tiempo de respuesta solicitado por la "CONVOCANTE".											
e		Licencia municipal vigente a nombre de la razón social del "LICITANTE" acorde con el giro de la Licitación con domicilio en el estado de Jalisco.											
f		"Propuesta técnica" por escrito, conforme al Anexo 5, de acuerdo al Anexo 1 "Especificaciones".											
g		Escrito de Manifiesto conforme al Anexo 7.											
h		Copia del documento con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas; en el que se emita la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación, y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2018.											
i		Declaración de integridad y no colusión, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la "CONVOCANTE" induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios, conforme al Anexo 8.											
j		Escrito de los "LICITANTES" donde su firmante manifieste bajo protesta decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.											
k		Presentar matriz de escalación, indicando los datos del contacto: nombres completos y teléfonos a los que el personal técnico del Instituto podrá marcar para que se resuelva cualquier duda y/o levantar reportes y seguimiento a los mismos.											

5. Los integrantes del Comité de la Unidad Centralizada de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Dirección Administrativa y de Servicios, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes además de que se tomaron de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro



comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 71, numeral 1 y 72, apartado 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 97 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprenden las propuestas económicas de los licitantes:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	LICITANTES				INVESTIGACIÓN DE MERCADO				PROMEDIO	VARIACION
			COMPUCAD, S.A. DE C.V.		GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		JOSE ALVARO BARABA		COMPUCAD, S.A. DE C.V.			
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL		
UNICA	500	Renovación del licenciamiento del antivirus karpesky EndPoint Security.	\$ 85.00	\$42,500.00	\$ 92.00	\$46,000.00	\$ 295.00	\$147,500.00	\$ 95.00	\$ 47,500.00	\$ 141.75	-40%
		I.V.A.	\$ 6,800.00	I.V.A.	\$ 7,360.00	I.V.A.	\$ 23,600.00	I.V.A.	\$ 7,600.00			
		GRAN TOTAL	\$49,300.00	GRAN TOTAL	\$53,360.00	GRAN TOTAL	\$171,100.00	GRAN TOTAL	\$ 55,100.00			

- Conforme al punto 9 de las bases “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN”, el objeto de la presente licitación se adjudicará a un solo “PROVEEDOR”.
- La propuesta económica del licitante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** es solvente, por un monto total **\$49,300.00 (Cuarenta y Nueve Mil Treientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido** destacando que sus precios son convenientes ya que no exceden del 10% del promedio de los precios arrojados por la investigación de mercado y se ajustan al techo presupuestal autorizado.
- Que el licitante **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, cumple con la propuesta técnica pero la propuesta económica que presenta no es conveniente para la convocante ya que los precios ofertados son los más elevados en comparación a los ofertados por el licitante mencionado en el punto que antecede, tal como se muestra en el cuadro comparativo que se encuentra anexo al presente.

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** cumplió con todos los aspectos técnicos, presentó la mejor propuesta económica solvente y sus precios son convenientes para para la convocante; tal como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar la partida unica objeto de la presente licitación, por un monto total de **\$49,300.00 (Cuarenta y Nueve Mil Treientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido** como se desprende de su propuesta económica con los siguientes precios unitarios:

			COMPUCAD, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	TOTAL
UNICA	500	Renovación del licenciamiento del antivirus karpesky EndPoint Security.	\$ 85.00	\$42,500.00
			I.V.A.	\$ 6,800.00
			GRAN TOTAL	\$49,300.00

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega de los servicios adjudicados, serán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA.- Procédase a la publicación y notificación del fallo a los licitantes y la elaboración, validación y firma del contrato, al licitante adjudicado, así mismo se le informa que tienen un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la entrega de la documentación respectiva, cabe señalar que la vigencia del contrato será del **22 de febrero del 2018 al 21 de febrero del 2019.**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. ADRIANA GABRIELA CEJA PALACIOS DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	JESÚS PABLO BARAJAS SOLÓRZANO DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA
L.C.P. BERENICE BELEN AGUILAR HERNÁNDEZ JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	LIC. GLORIA ELIZABETH GUERRA MACIAS JEFA DE PROCESOS NORMATIVOS Y RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORIA INTERNA
LIC. JAVIER XICOTÉNCATL HURTADO BURGOS DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	LIC. ALEJANDRA PEREZ TRUJILLO AUXILIAR ADMINISTRATIVA
ING. RODRIGO CERVANTES TAMAYO ESPECIALISTA EN PROCESOS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS	LIC. MARIA GUADALUPE VELASCO PONCE ESPECIALISTA EN PROCESOS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de Fallo del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 12 de febrero del 2018, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL-DAS-UCC-LPL-060/2018 "ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS KARPESKY ENDPOINT SECURITY" SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL- DAS- UCC-LPL-026/2018.